

Instituto Obrero Chiricano

Escuela de Capacitación Sindical

Clases todos los Domingos en la Biblioteca Pública
de 1 a 4 p.m.

Auspiciado por el Sindicato de Trabajadores Libres y Democraticos con Personalidad Juridica.

Oficina:
Avenida 8a. - No. 4936
Telefono No. 2514
David, Chiriqui, Panama

DEFINICION - El "Instituto Obrero Chiricano," es una organización educativa para estudiar intensivamente los problemas mas comunes porque atraviesa el trabajador chiricano y otros temas de interes para los obreros.

OBJETIVOS - Su objetivo primordial es la capacitación sindical de los trabajadores, asi como acentuarlos en la DEMOCRACIA, con la cooperación de educadores, economistas especialistas en asuntos sociales. El carácter del Instituto es completamente educativo.

TIPO DE INSTITUTO - Su tipo es permanente y se regirá con el plan de un año académico, similar a los centros educativos oficiales.

PLAN DE ORGANIZACION

1—Aceptaremos alumnos de conocida filiación DEMOCRATICA, presentados por miembros de organizaciones sindicales, sin distingo de sexo, sin pago alguno, y unicamente con la obligación de recibir y cuidar el material de estudios y estudiar las siguientes asignaturas

- a) SINDICALISMO.
- b) REDACCION y MECANOGRAFIA
- c) Oratoria
- d) Conocimientos Generales del Código del Trabajo Panameño.

2—Otorgará diploma de SINDICALISTA a los alumnos que se hubieren matriculado y aprobado los exámenes a que se someterán a los estudiantes en las materias fundamentales.

3—Los cursillos se dictarán todos los DOMINGOS de 1 a.m. 4 de la tarde en la Biblioteca Pública de ésta ciudad.

4—Se estudiará en forma colectiva.

PROGRAMA - Además de las materia; SINDICALISMO, REDACCION, ORATORIA, y CONOCIMIENTOS PRACTICOS DEL CODIGO DEL TRABAJO PANAMEÑO, se invitarán a conferenciantes que miran los problemas de los trabajadores desde un punto de vista imparcial de suerte que estos, al criticar la política de los trabajadores, exponiendo sus puntos de

vista, nos enseñen a corregirlas.

RESPONSABILIDAD - La responsabilidad del Instituto Obrero Chiricano, la lleva el Director quien será nombrado por el S.T.L.E. en resolución aprobada por la Asamblea General de esa Institución.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- 1) Las Instituciones Educativas.
- 2) La Biblioteca Pública.
- 3) Las Instituciones de carácter social interesadas en cooperar a la educación a los trabajadores.

COSTO DEL INSTITUTO - Los gastos que ocasione el Instituto, se pagarán con las actividades de los alumnos de esa casa de estudios y con las donaciones que hagan las personas o entidades interesadas en la educación al trabajador.

PROPAGANDA - A efecto de informar a los trabajadores y a las Instituciones sociales de educación y público en general, la propaganda se ejecutará en EL TRABAJADOR, órgano oficial del S.T.L.D. patrocinador de esta escuela.

ASISTENCIA - El número máximo de alumnos para celebrar clases en el Instituto será de 30 y el número mínimo 15.

PERIODO ESCOLAR - La duración del periodo escolar, sera el mismo que tengan los establecimientos de educación pública.

TECNICA

- 1) Sistema de conferencias y discusiones.
- 2) Exhibición de películas.
- 3) Exhibición de libros y revistas.
- 4) Excursiones.

VISITAS - Para mayor interés y exposición de los fines del Instituto Obrero Chiricano, se llevarán a efecto visitas a; Sindicatos, establecimientos educativos, fábricas, industrias locales o de otras Provincias de la República.

Director del Instituto

Trabajadores... Obreros... Empleadas...

La ignorancia es la mayor enemiga de los trabajadores...

Si estamos convencidos de esta sabia máxima, porqué no participas en los cursos de Sindicalismo, Oratoria, Redacción y Conocimientos Generales del Código del Trabajo Panameño que se suministran en la Biblioteca Pública de esta ciudad todos

los domingos de una a cuatro de la tarde. Completamente gratis.

El Personal docente lo componen Profesores capacitados en las materias y conferenciantes cooperadores de buena voluntad, quienes trabajan sin cobro de ninguna clase y sólo por favorecer el trabajador chiricano, llevan a cabo esta tarea. Recuerdenlo todos los domingos de 1 a 4 p. m. en la Biblioteca Pública.

denlo todos los domingos de 1 a 4 p. m. en la Biblioteca Pública.

INSTITUTO OBRERO
CHIRICANO.

Atención Trabajadores del Comercio

Tenemos noticias de entero crédito, que se están subsistiendo casos en que los PATRONOS o representantes de establecimientos comerciales, despiden a los empleados sin pagarles su trabajo.

Habiendo algunos que dicen que no pagan una semana de labor. Además de ser injusto esto, esos Patronos están contrariando lo que exige el Código de Trabajo.

Hacemos un llamado a la cordura a esos representantes del Capital para que en lo sucesivo, tenga más cuidado y no se vuelvan a repetir estas injusticias con las pobres empleadas de comercio quienes con sus salarios adqui-

Pasa a la Pag. 6